

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 r.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

Núm. 10 cents.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 10 cents.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de banca	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados	100 »	75 »	2 á 50 »	»

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

SAN CECILIO

El acontecimiento más grande que registran los anales de la Historia, es el nacimiento de Cristo, hijo de Dios, vaticinado por los Profetas, presentado también, aunque vagamente por los paganos, y que vino á realizar la unión de todos los pueblos bajo el leño santo de la Cruz.

Mostróse á los hombres en la carne hecho hombre y allanó el camino de la salud restituyendo el reinado de la justicia que andaba desterrada del mundo (P. Mariana).

La eficacia de la palabra evangélica confirmada por los milagros propagó el cristianismo por los ámbitos de la tierra, no obstante las persecuciones que los emperadores romanos suscitaron contra ella.

España fué de las primeras naciones donde germinó la semilla apostólica arrojada por San Pablo en los años del 61 al 67 en Tarra-gona, cuya iglesia fundó, como Santiago el Mayor las de Iliberis, Cartagena y Avila.

Martirizado después en Jerusa-lén, los Santos varones españoles que le habían seguido, trajeron á España su cuerpo, enterrándole en Iria Flavia y dedicándose después á predicar la verdad del cristianismo, Indalecio, en Almería; Torcuato, en Guadix; Teodoro y Atanasio, en Asturias y Galicia; Segundo, en Avila; Hexiquio y Eufasio, en Andalucía, y Cecilio y Tesifón, en Granada.

No se conserva nada cierto respecto á la patria ni á los primeros años de San Cecilio, primer Obispo de Iliberis; la injuria de los tiempos nos priva de tan preciosas noticias.

Lo que sí podemos afirmar es, que apóstol infatigable de la fe, celoso operario del Padre de familias, realizó innumerables conversiones de judíos y gentiles, mereciendo por esto, juntamente con sus compañeros Hiscio, Tesifón, Mesitón, Septentrio y Patricio, la corona del martirio en la persecución sangrienta movida contra la Iglesia por el emperador Nerón.

Las reliquias de estos ilustres varones, ornamento de la Religión Católica, descubiertas en 1594 en una cueva del Monte sagrado, y declaradas verdaderas en un Concilio convocado por el Arzobispo D. Pedro Vaca de Castro (1600) se guardan en la insigne Colegiata del Sacro-Monte, donde se esponen á la veneración de los fieles en los aniversarios de su glorioso martirio

Siguiendo piadosa costumbre los granadinos, suben el 1.º de Febrero al monte ilipulitano, y una Comisión del Ayuntamiento asiste á la función religiosa, venerando después las reliquias del Santo Patrón de Granada.

JOSÉ RÚBIO RADA.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Se ha discutido y sigue aún sobre el tapete, si siendo, como está reconocido y sancionado por la ciencia económica intolerable, desproporcionado é injusto el impuesto de consumos, es sin embargo de necesidad financiera para la vida del Estado é imposible por tanto desprenderse de semejante medio de tributación.

En esto de materias económicas, no pedir justificaciones, no solicitar estoicismo, que á pesar de las continuas alharacas de los socialistas, seguirá siempre predominando el egoísmo del individuo, egoísmo provechoso, siempre que se encierre dentro de ciertos límites, para promover y alentar la lucha por la existencia. Así es, que si se razona con la Moral ó con el Derecho, el impuesto de consumos es insostenible en el terreno especulativo; pero si argüís con las necesidades del Estado, quedareis casi convencidos de que en Erarios decrepitos y gastados, en naciones pobres, pero lujosas, no es muy posible prescindir de tal tributo, ó al menos sería preciso sustituirlo con otro, quizá más sensible á los miembros sociales.

No ha sido nuestro ánimo invadir el campo de la discusión teórica, ni terciar en estos embates de hacendistas, políticos y juriscónsultos, sino que á modo de previo antecedente, preciso nos ha sido señalar la índole del asunto en su sentido más moderador, sin exigencias de escuela, ni terquedades de partido.

Aparte, pues, de que sea ó nó imprescindible el impuesto de consumos, lo que sí es irrefutable, lo que no puede en modo alguno desconocerse, es que para que tenga ya que no aceptación, al menos tolerancia por parte del pueblo se hace preciso que como dice un tratadista de estas materias, «su recaudación se verifique de modo que no ponga obstáculos á la circulación, ni menos se convierta en monopolio», concepto expresado también en la Real orden de 30 de Junio de 1883, que recomienda «en las diligencias necesarias para la administración del impuesto, la moderación y la prudencia.»

En este espíritu de transigencia, dispuesto siempre á cambiar los odios y rencores que suscita la tributación de consumos, ha tenido que inspirarse el legislador, y así es que ya en el Reglamento para su administración y cobranza, ya en otra multitud de disposiciones, siempre ha pretendido domar la animosidad que en el país despierta.

Ahora bien; se realiza tal como la ley ordena? Se cumple en Granada con esa moderación y esa prudencia que aconseja la ciencia,

y que proclama el texto legal?

Infinidad de requisitos, exige tal empeño para verse factible. En primer lugar el personal de que dispone la Empresa no creemos que sea lo competentemente apto para el cometido que ha de desempeñar, y claro es, si encomendais la recaudación á gente desalmada y temeraria, fuerza es que temerariamente exija y no amparándose en sus facultades legales.

Cuestión es esta digna de estudio y detenido exámen y que no es posible tratar en las reducidas líneas de un artículo; así es que procuraremos allegar datos de cuanto se refiere á la organización dada por la Empresa de consumos á este tributo y señalaremos los vicios que entraña y las reformas que precisa ejecutar.

Las rondas, el cumplimiento del artículo 33 del Reglamento, que dispone no se reconozcan los equipajes de los viajeros sino en caso de vehemente sospecha de ocultación, el 34 que dice lo mismo respecto á los errauajes de lujo y otros preceptos, estudiaremos si efectivamente se cumplen.

Es más, se agita la cuestión de si la Empresa de consumos favorece el contrabando de carnes, en lo que respecta á los arbitrios municipales, sin preocuparse para nada de que esto es no solamente asunto de rendimiento, sino problema de higiene, y de ser cierto, como se asegura, sería, además, defraudación odiosa que se ejercía con el Ayuntamiento.

En fin, ya iremos haciendo luz con cifras y noticias, y baste por hoy con lo indicado, y con nuestra honrada invitación al pueblo granadino, á cuya disposición se hallan las columnas de LA PUBLICIDAD para cuantas reclamaciones justas tenga que hacer respecto á cualquier asunto, según hemos ya ofrecido en nuestro número-programa.

Preparativos para las FIESTAS DEL CORPUS

Toros—Habrá tres corridas, esto-queando el Guerra, Mazzantini y otro.

Batallón infantil.—Está ya cubierto el cupo de las 400 plazas de que consta, más jefes y oficiales.

Adelantan notablemente los ensayos de instrucción. Dentro de seis ó ocho días estarán terminadas las carabinas para los niños. Habrá bandas de cornetas y tambores y una preciosísima cantinera, y se está organizando una bonita charanga.

Los uniformes de los infantiles militares, se hallarán en breve confeccionados á la medida.

La Kermesse.—Ya se ha encargado al arquitecto la presentación de un diseño para el establecimiento de tiendas, las cuales estarán servidas por señoras de la alta sociedad.

Iluminaciones.—Hay varios proyectos en estudio, á fin de que las iluminaciones resulten espléndidas y formando combinaciones artísticas.

A este objeto también se han pedido diseños al arquitecto.

Bandas militares.—El señor ministro de la Guerra ha manifestado á la Comisión de festejos, que accede gustoso á que concurren bandas militares á Granada, con ocasión de las clásicas fiestas que se están organizando, previa solicitud oficial.

Cartel anunciador.—Se ha encargado de la confección del modelo el notable artista Cecilio Plá; el cual lo enviará en breve plazo.

Tren botijo.—Gestionase la concesión de un tren botijo, á fin de que visite á esta ciudad el mayor número posible de forasteros.

GARCÍA PELAEZ

A pesar de las reiteradas solicitudes con millares de firmas de malagueños, y gestiones de todas clases que han formado ya una opinión respetable para influir en una petición tan legítima y humilde como la de los hermanos Pelaez, que aspiran con una perseverancia y un amor incomparables á arrancar del presidio al ser amado para reunirse todos lejos del lugar de la desgracia y lejos de la patria querida; apesar de haber suplicado también dicho indulto veintidos periódicos de Madrid, que suscribieron un mensaje enviado al presidente del Consejo de ministros, en vísperas del día del santo del rey niño; apesar, en fin, de que ha contribuido también á esas simpatías, la conducta del preso en su cautiverio, y sus muestras de arrepentimiento que le han valido la consideración y estima de sus jefes, el indulto no ha sido concedido, contra todas las esperanzas y suposiciones que se habían formado.

LA CUESTIÓN DE LOS DUCADOS

Al principio de hablar los periódicos madrileños de esta cuestión, no le concedimos importancia; luego, ante la insistencia con que aquellos se ocupaban de ella, le dedicamos un día un par de cuartillas; pero ha descubierto tales cosas el conde de Xiquena; que fuerza es volver á decirles á nuestros lectores algo de lo que significa esta nueva in-moralidad.

Según el espresado conde, el marqués de Monasterio y el conde de San Bernardo, consiguieron ser duques respectivamente de Terranova y Monteleón mediante el pago de 14.000 duros al agente que en Madrid se dedica á conferir patentes de nobleza y títulos que llevan aneja la grandeza de España, y el derecho á legislar en el Senado.

Nos encontramos, pues, con un asunto análogo al de la venta de las condecoraciones que tanto ruido promovió en Francia; pero en la nación vecina, el descubrimiento del mercado de condecoraciones, dió por resultado el procesamiento de empleados y personajes influyentes, entre ellos Mr. Wilson, yerno del presidente de la República.

En España, ya se han empezado varios procesos, después de los numerosos discursos pronunciados en la Cámara popular y que han sido causa de grande escándalo, y está por ver el desenlace.

Por lo pronto, no se dice que piense dejar la presidencia del Senado el señor Montero Rios, como por aquello de las condecoraciones dejó la de la República Mr. Grey.

Y el Sr. Maura ha hecho suya la conducta de sus antecesores en el ministerio de Gracia y Justicia.

Esto, muchos artículos, caricaturas y sátiras picantes que los periódicos vienen publicando, distinguiéndose en

este género de censura el *Don Quijote* de Madrid, es, en resumen, todo lo que hay y estimamos digno de comunicar á nuestros apreciables lectores.

Atropello á la Embajada

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Madrid 31 (4-55 t.)

S. M. la Reina señaló las dos de la tarde de hoy para recibir en audiencia solemne, al enviado extraordinario del Sultan de Marruecos, Sidi Mohamet Brisssha.

Cuando éste salía del Hotel Rusia, donde se hospeda con toda la comitiva de la Embajada, para dirigirse á Palacio, de entre la muchedumbre inmensa que se agolpaba á las puertas del hotel para observar á los moros, el general Fuentes llegó hasta el Embajador, y avalanzándose á él rápidamente le abofeteó, produciéndole lesiones en la nariz.

El introductor de Embajadores, señor Zarco del Valle, apresuróse á intervenir, colocándose entre el Embajador y General que le golpeaba.

Este fué detenido inmediatamente, siendo conducido á las prisiones militares, al conocerse su alta jerarquía en el Ejército.—ALONSO.

Madrid 31 (5 t.)

Ha causado profunda sensación en Madrid el insulto hecho que antes he teleografiado.

A juzgar por lo que se dice en todos los círculos de esta Corte, donde reina gran efervescencia, y por lo que afirman las Autoridades militares, el General Fuentes será sumariamente juzgado.—ALONSO.

Madrid 31 (8-10 n.)

Apesar del incidente que he comunicado, la Embajada continuó su marcha á Palacio, ocupando varias carrozas de la Casa Real y escoltada por una sección de la Escolta Real, de gran uniforme.

Al entrar la comitiva en la plaza de Armas, le fueron rendidos al Embajador, por la guardia de Palacio, los honores de ordenanza, presentándole las armas, y batiendo la música y bandas de tambores y cornetas la marcha real granadera.

En las escaleras del Alcázar fué recibido con los mismos honores por el Cuerpo de Alabarderos.

La recepción se ha celebrado en el gran Salón del Trono, á presencia del Consejo de ministros que vestían de uniforme, y de las damas y Grandes de servicio.

El Gobierno, enterado ya del incalificable atropello de que había sido objeto Sidi Brisssha, dió todo género de explicaciones, significándole la profunda indignación que le había producido y las seguridades de que el agresor sería ejemplarmente castigado.

Después de esto, verificáronse las saluciones de rúbrica, entre el Embajador y la Reina, regresando aquél al Hotel Rusia, con los mismos honores y ostentación, cerca de las cuatro de la tarde.

La comitiva siguió siendo objeto en su tránsito de la curiosidad pública.—ALONSO.

Madrid 31 (10-15 n.)

El cuerpo diplomático visitó al Embajador Brisssha, el cual, en vista de las atenciones que se le prodigan, muéstrase conciliador.

Ha sido nombrado Juez instructor de la sumaria, el General Lináres, que la instruye rápidamente.

Asegúrase que el General Fuentes será pasado por las armas.

Dícese que con motivo del referido suceso, dimitirá el Gobernador Sr. Duque de Tamames.—ALONSO.

Madrid 31 (11-55 n.)

La Reina ha condecorado al Embajador con la gran cruz del Mérito Militar.

El Parlamento ha acordado protestar del atentado incalificable cometido contra el Embajador.

El Gobierno ha conseguido de éste que desista de retirarse á Marruecos, según se proponía por consecuencia de la agresión.—ALONSO.

Madrid 31 (11-55 n.)

Se ha celebrado Consejo, tratándose acerca del atentado y conviniendo los Ministros en que el General Fuentes, debe hallarse loco, atribuyéndosele la monomanía de la conquista de Marruecos.

Desmientese el rumor de la dimisión de Tamames.—ALONSO.

LA VERSIÓN OFICIAL

Madrid 31 (7-15 n.)—Ministro Gobernación al Gobernador civil.

Al salir del hotel de Rusia donde se hospeda la embajada marroquí para ir á Palacio, dentro del portal de dicho hotel y al pie de la escalera del mismo, un sugeto decentemente vestido, que se encontraba como otras tantas personas movidas por la curiosidad, se dirigió al Embajador, diciéndole: «Yo soy Margallo» dándole á la vez un golpe con la mano en el hombro izquierdo. En el acto fué detenido y conducido á las prisiones militares, por manifestar que era el general de brigada Fuentes. El Embajador resultó ileso y marchó á Palacio con el personal de la Embajada, siendo recibido por S. M. con la solemnidad propia de estos actos. En cuanto llegó á Palacio el Embajador, los señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, que acababan de tener noticias del hecho, se apresuraron á significarle la indignación que había producido al Gobierno un acto tan incalificable. Inmediatamente de terminar la recepción el Gobierno ha dado las convenientes satisfacciones al Embajador de Marruecos; y el Congreso por unanimidad y de acuerdo con el Gobierno ha declarado la profunda pena que sentía por semejante atentado al derecho de gentes y á la cultura é hidalguía de la nación española.

La autoridad militar ha incoado en el acto el oportuno proceso.

Dícese que el agresor está loco. Sólo así puede comprenderse un hecho de esta naturaleza, que los tribunales competentes esclarecerán, aplicando con toda actividad la ley.

Es absolutamente falso que haya habido silbidos á la Embajada, ni á la ida ni al regreso de Palacio.

La indolencia granadina

Hubo un pueblo que, cual torrente impetuoso, invadió la nación española, asolándola primero, cual las aguas de los desbordados ríos asolan los feraces campos, pero beneficiándola después, al modo que el Niño beneficia con su légamo fecundante los terrenos que inunda.

El pueblo irruptor que por espacio de siete siglos dejó sentir su influencia sobre nuestra patria, era un pueblo sobrio, tostado por los abrasadores rayos del sol africano, acostumbrado á plantar sus pobres aduares, ya bajo las sombras de las palmeras en el oasis, ya en la llanura sin fin, al amparo del reducido morabito ó del alto minarés.

Grande y caballeresco, noble y sentimental era el pueblo árabe, que alzó su frente orgulloso sobre el Guadalete para morder el polvo en Covadonga, y tremoló sus estandartes victoriosos en Santiago, para verlos más tarde desgarrados en girones en estas poéticas cañadas del Darro.

Los hijos del Mogreb, cuyo reino dilatáron más que en todas partes en el suelo granadino, último baluarte de su dominación, nos legaron como recuerdo de ésta, una herencia riquísima de valor inapreciable, representada por el maravilloso alcázar de la Alhambra y por suntuosas alcazabas, soberbios templos coránicos y por alicatados alminares, joyas arquitectónicas que el transcurso de tantos años ha podido deteriorar, pero no por completo destruir.

Pero aquel pueblo, que difundió una civilización admirable, por todo el país español, en miriadas de madrissas y bibliotecas; aquel pueblo, que mezcló su sangre africana con la sangre goda, infiltró en este fusionalamiento el germen de la dualidad característica de la raza de Agar.

Y aquí, en este delicioso paraíso, templo de amores y recinto de caballerismo y gentileza, prestábase más á la indolencia peculiar del árabe, por extremo apático, que sólo dejaba los muelles almohadones de su harem, y sólo sacudía su pereza y abandonaba su pipa y su ambarino rosario para montar en el alazán á combatir á los enemigos.

Ahora bien; aquella generación laboriosa, activa é industrial, como descendiente de fenicios, romanos y godos; no supo extirpar el germen enervante, la pereza que el musulmán le transmitiera.

Así vemos que Granada singularmente, es suelo siempre dispuesto para recibir la semilla de toda idea grande y generosa. Granada aplaude con entusiasmo todo pensamiento noble, habiendo sido siempre relicario donde se han conservados puros los sentimientos de

patriotismo y religiosidad de nuestros antepasados.

Peró también aquí la fatal herencia del pueblo más fatalista, hace que la buena semilla se hiele con la nieve de la pereza, que el entusiasmo se apague al frío chorro de la dejadez y el indiferentismo, y que por su enervante abandono, se encuentre postergada, en lugar de hallarse á la cabeza de los grandes capitales cultos.

Es la herencia de Muley Hacén y de su hijo el infortunado Boabdil, y si no acudimos por enérgico impulso de nuestros acendrados afectos á esta tierra privilegiada por Dios, por la Naturaleza y por el arte, con sus dones inapacibles, acabaremos por perderla, en el orden gerárquico y político, como aquellos desgraciados monarcas y sus caballeros perdiéronla de hecho.

MORERÍAS

De Madrid.

La actualidad debe ser mi norma, y la actualidad aquí son los moros. A falta de indemnización y desquite, buenas son embajadas.

Sin embargo, la que se ha servido enviarnos S. M. S. en esta ocasión, ofrece dos particularidades muy dignas de tenerse en cuenta, y son á saber: la de que no nos costará la *muna* que hay obligación de facilitarle más que 20.000 duros, cuando siguiendo los procedimientos dilatorios de la diplomacia sagastino-morroquí, hubiera podido muy bien costarnos la mitad por lo menos de la indemnización, cuya prórroga de pago vienen á solicitar; y es la segunda, nota sensible que hace derramar lágrimas de reconocimiento, la orden scherifiana que trae el Sr. Brisssha, de repartir entre los pobres españoles 10 mil pesetas cabales.

Veinticinco zalemas cuando menos se merece el soberano del Riff por este rasgo de hermosa munificencia. ¡Cómo se lo van á agradecer las madres que se quedaron sin sus hijos en aquellos graciosos escarceos de Melilla!

Esto, ni que decir tiene.

A quien ha conmovido este rasgo de soberano desprendimiento es al Gobierno, que ya se muestra predispuesto á conceder cuanto al Enviado del Sultan se le antoje pedir. ¿Qué importa que queden sin cumplimiento las cláusulas del tratado de Marrakesh, sin delimitarse la zona neutral, sin castigos aquellas buenas personas del Riff y aplazado indefinidamente el pago de esos cuantos durejos que ofrecieron darnos los moritos en compensación de las bromas con que nos obsequiaron en Octubre del 93? Vienen limpios y aseados, comen con pulcritud, se proponen repartir seiscientos ochenta mil ochavos morunos entre los pobres, y traen una colección de babuchas que los que las han visto dicen que son un encanto. ¿No es esto para enternecer á cualquiera?

Además, que se proponen visitar á Granada y verter las acostumbradas lágrimas con la cara vuelta hacia el Oriente, mientras que al Occidente se apresta *Escepejumo* á soltarle cuatro reverencias al Embajador, con el sombrero de catite en la diestra mano, al compás que con la siniestra le *orsequia* con la fotografía de su figura jacarandosa.

Ya es bastante todo esto para que le sean remitidos sus pecados al pueblo marroquí.

El Embajador, que se llama... (Dios me libre de decirles á ustedes su nombre, porque no acabarían de leer en una semana) es ya antiguo conocido nuestro: estuvo en Madrid el año 18 0 y en Julio de 1891; y en ambas ocasiones visitó también á Granada. El fué, si no mienten las crónicas, quien confundiendo en una visita que hizo á la Alhambra al ya nombrado *Escepejumo* con algún personaje importante y de alta categoría, le estuvo haciendo zalemas hasta que hubo alguien que le advirtió de la realidad. Pero por lo demás, es hombre de gran autoridad y cultura en el imperio mogrebíta: habla perfectamente el español, el francés y el inglés; goza de envidiable fortuna, es de buena presencia, lleva barba blanca, y luce con orgullo la Gran Cruz de Isabel la Católica, que posee desde 1883, y la de la Legión de Honor.

Los *reporters* de aquí, andan locos averiguando lo que hacen durante el día tan simpáticos huéspedes; debiendo todos alegrarnos de que el único que habla castellano sea S. E., y de que le apesten á la legua los periodistas, por-

que de lo contrario, ya sabríamos á estas horas hasta los nombres de los eunucos que guardan el harem de Sidi Brisssha.

Para cuando vayan á Granada, que será del 8 al 10, recomiendo á ustedes muy especialmente al Kaid Abd-El-Ramam, que es un morazo enorme, con unos puños tamaños, aficionado á la gaya literatura, y que ha dedicado, en árabe por supuesto, una poesía al señor Groizard.

Merece predilección por esta fineza, y por la satisfacción con que dice á todo el mundo:

—Ahora estar amigos.

—Y primos—pudiera añadir.

MARINO ALONSO.

La libertad de la Silla Apostólica.

El Padre Santo, en contestación á una carta que le había dirigido el Arzobispo de Aviñón, y refiriéndose á la libertad de la Iglesia, dice á este eminente Prelado:

«En cuanto á los sentimientos que expresáis acerca de las condiciones en que se encuentra el Pontificado romano, y los deseos que manifestáis de que éste tenga entera libertad en su ejercicio, demostráis piedad y prudencia, confirmando Nuestras propias esperanzas. Los recuerdos que Nos trae á la memoria vuestra ciudad de Aviñón, son muy á propósito también para reanimar estas esperanzas. ¡Con cuánta impaciencia y durante cuánto tiempo la Iglesia romana reclamó á su Pontífice, obligado en otro tiempo á buscar un refugio en vuestro país! ¡Cuánta alegría y cuántas ventajas para la Iglesia y para el bien común cuando por fin la Providencia de Dios se lo devolvió!

«Las circunstancias por que atraviesa en estos momentos la Iglesia, tienen una gran semejanza con las de aquellos tiempos, puesto que, del mismo modo, han sido objeto de atentados injustos la libertad, los derechos y el honor debidos á su supremo Jefe. Por eso debemos tener confianza, y obrar del mismo modo; por eso, también, uniendo nuestras plegarias, debemos dirigirnos principalmente á Dios.

«Así también Nuestra confianza en la Santísima Virgen, Madre de Dios, que nos recordáis á este propósito, se aumenta de día en día. Nos esperamos de su bondad que consuele y embellezca á la Iglesia con nuevos triunfos pacíficos, que redundarán en beneficio al mismo tiempo de la sociedad civil.»

León XIII, Papa

EL MINIMUM DE LA VISTA

Los sabios han determinado recientemente el *minimum* de la luz que nuestro ojo es susceptible de percibir. Este *minimum*, parece es, la veintinueve mil millonésima de una bugía. Está bien la conclusión; pero ¿qué consecuencias pueden sacarse de ella? Que el ojo es el más perfecto, y por consiguiente, el más delicado de los instrumentos; que hay que cuidarlo mucho para no estropear la preciosa máquina. Hoy se lee á muerte, hay que decirlo; se lee en las peores condiciones que puede imaginarse, ora bajo una luz intensísima, ora bajo una luz opaca producida por una lámpara de petróleo más ó menos impuro; se leen libros impresos en caracteres muy pequeños, y el resultado definitivo, es la pérdida de la vista. Jamás se han visto tantos miopes como en nuestra época.

Antes, el sabio con antiparras era legendaria, ahora tenemos al soldado, y lo que es peor aún al niño con lentes. ¡Espectáculo lamentable! Gracias, pues, á los sabios que nos prueban, una vez más, que el ojo es un instrumento de precisión. Inundemos las escuelas, los talleres con una luz abundante, igual, bien dosificada, no violentemos el ojo de los niños, hagámos que se acostumbren á leer á una distancia normal. Nos hace falta una generación que vea claro y no con ojos débiles; empecemos, pues, por conservarles los ojos, y que los usen bien.

NOTICIAS GENERALES

La prensa de provincias viene continuamente reflejando la penosa situación en que se encuentran las fuerzas productoras del país.

No pasa día sin que leamos calamitosas noticias, que dan á un tiempo lástima y vergüenza, pues tales noticias

llevan al ánimo el doloroso convencimiento de que España es una tierra de mendigos.

En una granja de una aldea de Hungría trató de matar un aldeano días atrás á su mujer y á su suegro, sin poderlo conseguir.

Interrogado acerca del motivo que le impulsó á esta tentativa de asesinato, respondió que había tenido nueve mujeres las cuales consintieron todas en divorciarse; había rehusado seguir el ejemplo de sus antecesoras en el matrimonio con el aldeano, y éste tomó el partido de deshacerse de ella.

Ante la comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley creando la carrera de Secretarios de Ayuntamiento, ha informado el Sr. Giner, director de *El Correo de Madrid*, en nombre de 500 y pico de Secretarios de Ayuntamiento.

Ha presentado también una razonada esposición solicitando que se apruebe el proyecto con las bases que á la citada esposición acompaña.

En más de mil ha aumentado el número de olivares en la provincia de Málaga, durante el año de 1893, habiendo aumentado bastante en el pasado de 1894.

El Parlamento alemán ha aprobado en segunda lectura la proposición del centro aboliendo la ley contra los individuos de la Compañía de Jesús.

En Santiago de Cuba, hay un propietario que ha alcanzado la respetable edad de 145 años, sin que haya perdido ninguna de sus facultades, ni el apetito, que es excelente.

Este ser privilegiado, tiene un hijo que ha llegado á los 106 años de edad. El afortunado papá y su no menos afortunado hijito, dan todas las mañanas un paseito montados á caballo para hacer gana.

VARIAS NOTICIAS

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Madrid 31 (10'15 n.)

El Senado aprobó la cesión de las murallas de Barcelona.

Ha sido aprobada por Real orden la concesión de una red telefónica para Motril.

Ruiz Zorrilla mejora notablemente.

La comisión de los trigos ha redactado hoy dictamen que no satisface las aspiraciones de los diputados trigueros.

Elévasse el derecho de introducción de los cereales extranjeros en 2'50 pesetas el hectólitro.

Mañana definitivamente serán leídos en el Congreso los presupuestos por el Ministro de Hacienda.—ALONSO.

Madrid 31 (11'30 n.)

Mañana 1.º, se celebrará Consejo de Ministros.

Ha ingresado en el partido conservador el Senador por la provincia de Almería Sr. Aravaca.—ALONSO.

Sección local y provincial.

Con el fin de dar mayor amenidad á este periódico, y puesto que en LA PUBLICIDAD LITERARIA han de tratarse asuntos varios relativos á ciencias, artes y literatura, que especialmente interesar suelen á los hombres, sin embargo de que tengan también atractivos para el bello sexo, no ocultándonosos que á las damas lo que más agradable ha de serles es la novela instructiva y moral á la vez, dedicaremos todas las semanas 16 planillas de este género de literatura, en distinta edición á la del número consagrado á tratar aquellas materias; ó lo que es lo mismo: los números de LA PUBLICIDAD, correspondientes á los lunes, llevarán la primera plana de noticias y telegramas, la segunda, de anuncios, y la tercera y cuarta, de novela preciosa; y los correspondientes á los jueves, se confeccionarán en idéntica forma, pero que en lugar de novela, se ocuparán la tercera y cuarta plana con lectura varia, según queda dicho antes.

Hoy serán citados los accionistas de la Sociedad anónima «La Reformadora granadina» para el día 3 del corriente, á las doce de la mañana, con el fin de proceder al otorgamiento de la escritura de constitución de dicha Sociedad, para

lo cual deberán ir provistos de la cédula personal. El accionista que por cualquier causa no le fuera posible asistir, deberá otorgar poder especial para que esté legalmente representado.

Ha sido nombrado auxiliar numerario de la sección de Ciencias del Instituto de Málaga, el supernumerario del mismo D. Ildefonso Lorente.

Ha sido nombrado Recaudador de contribuciones de la primera zona de Orgiva, D. Manuel Estévez Pérez.

En el tren correo de esta mañana salió con dirección á la República de Andorra, el director del Hospital de San Rafael, de aquel Gobierno, doctor R. Juan Monewi Plak.

Por el cabo Sr. Gordillo y el guardia Morecillo, ha sido capturado y puesto á disposición del Sr. Juez del Sagrario, Francisco Arquellada Pérez, complicado en varios robos de caballerías.

Se han recibido en esta Universidad los catálogos de semillas del Jardín Botánico de Madrid.

La función de la Candelaria en Maracena que años anteriores se ha verificado el día 2, se ha aplazado hasta el 3, para que asista la banda de música organizada hace poco por el inteligente profesor D. Pascual García Benitez.

Por la tarde del mismo día 3, se organizará una procesión á la que asistirá dicha banda.

El párroco D. Carlos Valenciano hará el panegirico del Santo.

La comisión interina nombrada para organizar la estudiantina que ha de salir el carnaval, invita á todos los estudiantes que deseen formar parte de ella, para hoy 1.º de Febrero, de una á dos de la tarde.

Dicha comisión se reunirá en el Instituto.

Después de penosa enfermedad, falleció ayer, el probo é inteligente escribano de actuaciones, D. Ricardo Sanchez Ramos.

El próximo domingo irá una comisión de señores ediles á la Plaza de toros, para presenciar los ensayos que ejecute el batallón infantil, y con tal motivo obsequiará con cien boletas de dulce á los niños que lo componen.

Continúan activamente las obras de embellecimiento de la Plaza de Bibarramba.

El adoquín utilizado por el contratista se ha extraído de la Sierra Moleona término de Atarfe, que es la clase convenida con el Ayuntamiento.

El jefe del partido progresista en esta provincia, D. Pablo Jiménez, ha recibido un parte telegráfico en respuesta á otro que espidió á París, interesándose por la salud del Sr. Ruiz Zorrilla, en el que se le participa que este ilustre enfermo ha experimentado notable mejoría dentro de la gravedad que tiene la afección cardiaca que padece.

El Cuerpo de ingenieros ha entregado al Ayuntamiento las plantas de plátanos y acacias que se han de sembrar en el paseo del camino de Huétor, á cuyo fin se están haciendo los hoyos oportunos.

Nuestro simpático colega *La Pulga*, después de vencer las dificultades que había encontrado, publicará en breve el plano de la Gran Vía, reducido por medio de copia fotográfica á las dimensiones de las dos planas del centro del ilustrado semanario, al cual felicitamos por su plausible acuerdo.

La Comisión de festejos tiene en estudio un nuevo é interesante número del programa, consistente en el espectáculo de una fuente luminosa.

Hemos recibido repetidas quejas de que á la llegada de los trenes es invadida la estación por una turba de muchachos, que asaltan á los viajeros, impidiéndoles dar sus maletas á los mozos de la Central y Estación, pues los chicos se las quitan de las manos poco menos que á la fuerza.

¿Podría el Sr. Gobernador mandar á los guardias de servicio que no los dejen entrar? Esta es la manera de que no continúe el referido abuso.

Mañana á las seis de la tarde celebrarán una solemne velada en honor de la Santísima Virgen las alumnas del Colegio de Niñas Nobles.

Presidirá el acto el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de la diócesis y patrono de dicho Colegio.

El programa para dicho acto será el siguiente:

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonía de Guillermo Tell á dos pianos, por cuatro alumnas.
- 2.º Un discurso en español.
- 3.º Osi vas-tu petit oiseau.
- 4.º Poesía «El Trabajo».
- 5.º Campanas del Monasterio, á cuatro manos, con acompañamiento de un sesteto.
- 6.º Un coro italiano.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Rapsodia húngara, acompañada por el sexteto.
- 2.º Poesías en francés.
- 3.º Sonámbula, con el sesteto.
- 4.º Plegaria á María.
- 5.º La Sardana.
- 6.º La Fe y la Razón.

Coro final.
Una vez efectuada la velada, que promete ser, á juzgar por el programa, muy amena, tendremos el gusto de hacer una reseña.

El Ayuntamiento se propone adquirir otros dos candelabros iguales á los que hay actualmente en el paseo del Salón, para colocarlos, en unión de estos cuatro, en la Plaza de Bibarramba.

Hasta que baje del Sacromonte la comisión de concejales designada para representar al Ayuntamiento en la función religiosa en honor de San Cecilio, no empezará el cabildo de hoy.

En el tren correo de ayer salió para Madrid, el Sr. Conde de Agrela.

Parece ser que el Ayuntamiento no está dispuesto á aceptar las condiciones impuestas por el director de la fábrica de electricidad, Sr. Aguirre, para encargarse del servicio de iluminaciones eléctricas, que la Comisión de fiestas públicas arbitrará por otros medios que tiene en estudio.

En el cabildo municipal que hoy debe celebrarse, propondrá el Sr. Lopez Jofré que se nombre cronista de Granada á la eminente poetisa D.ª Enriqueta Lozano de Vilchez.

Es un pensamiento en extremo simpático, por cuya realización abogamos, ya que la referida escritora tiene contraidos singulares méritos para ser objeto de semejante distinción.

Á la solemne función anual que se celebra en la abadía del Sacromonte en honor del primer Obispo y único Patrón de Granada, San Cecilio, asistirá hoy una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Sr. Leal de Ibarra, y compuesta de los señores Galvez, Aguilera, Romo, Guiral, Rico, Gadeo y Fernandez Jimenez.

Se está formando expediente para proceder á las exhumaciones de los cadáveres que ocupan bóvedas y nichos del Cementerio público y que se hallan en descubierto en el pago de réditos.

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid, son los siguientes, por el orden que se espresan: 5268, 9934, 4202, 26211, 5856, 15127, 25964, 166, 5854, 20137, 22206, 19039, 6060 y 1125.

Con motivo de la muerte del escribano de actuaciones, D. Ricardo Sanchez Ramos, y de haber disminuido, por tanto, el número de los del Juzgado del Campillo de esta Ciudad, se habla de una compensación, en virtud de la cual, es posible que alguno de los actuarios del Juzgado del Salvador pase á desempeñar el mismo cargo en el primero de los Juzgados antes citados.

Don Juan Gomez Fernandez, que hace pocos dias fué nombrado Administrador de la principal de Correos de esta provincia, parece que no ha aceptado dicho cargo, porque desempeña otro de mayor importancia en el Tribunal de Cuentas del Reino.

El Inspector de caminos que se halla en esta Capital girando una visita, ha oficiado á la Dirección general de Obras públicas, participando que dado el mucho trabajo que pende en la provincia,

es de necesidad el nombramiento de un ingeniero más con destino á estas oficinas.

Hoy se leerá en el Congreso el proyecto de nuevos presupuestos, formulado por el Ministro de Hacienda Sr. Canalejas.

Ha salido de Madrid con dirección á esta población, y de paso recoger á su señora que se encuentra en Málaga, el señor don Ramón Gómez Milla.

Ha sido jubilado con honores de magistrado de la Audiencia de Madrid, el que durante algunos años lo fué de la de esta ciudad, y en la actualidad es presidente de la de Almería, D. José Miura y Fernández.

Hoy publicamos un artículo de nuestro ilustrado colaborador el Catedrático de Geografía é Historia, D. José Rubio Rada, y mañana se publicará otro de nuestra distinguida colaboradora señorita Amina Anaflor.

Nuestro particular amigo, el distinguido comerciante D. Casto Alvarez, se halla enfermo de cuidado desde hace algunos dias.

Deseamos vivamente su pronto y completo alivio.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 1.º (10'15 n.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos, es la siguiente:

Interior	72'35
Exterior	82'05
Amortizable	82'05
Cubas 1886	110'40
Cubas 1890	100'20

CAMBIOS

Paris	11'30 beneficio al papel.
Londres	28'00 libra esterlina.

ALONSO.

ÚLTIMA HORA

Madrid 1.º (1'30 n.)

El Gobierno ha ofrecido al Embajador acceder á las pretensiones de Marruecos.

Los nuevos presupuestos no contienen innovaciones importantes.—ALONSO.

Boletín Religioso.

Día 1.º de Febrero.—San Cecilio, primer Obispo y mártir, Patrón de Granada y San Ignacio, mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio: se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En el Sagrario á las ocho y media, en San Justo y las demás parroquias á las nueve misa mayor.—En la Catedral, á las nueve y media procesión y misa solemne, en la que predicará el Sr. Canónigo Lectoral.—En la parroquia de San Cecilio, función de Basilica á las once, predica D. Germán Aledo.—En el Sacro-Monte función y predica D. José Gras y Granollers.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una.

Novena.—Concluye la de San Cecilio en su iglesia á las cuatro, predica el Sr. Penitenciario.

Duodenario.—Al Sagrado Corazón de Jesús, en Capuchinas y Santa Paula.

Triduo.—A San Blas, en la Magdalena, por la tarde.

Trecenario.—A S. Francisco de Paula, en San Pedro, á la oración.

En la Catedral visperas y maitines solemnes.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la iglesia de Santa María Egipcíaca.

Salida de trenes.

Tren correo.—Sale de la estación á las 6 y 15 de la mañana.—Los ómnibus salen de la Central á las 5 y 12.

Tren mixto.—Sale de la estación á las 9 y 35 de la mañana.—Los ómnibus salen de la Central, á las 8 y 45.

Tren corto.—Sale de la Estación á las 3 y 15 de la tarde.—Los ómnibus de la Central, á las 2 y 45 de la id.

Todos con arreglo al reloj de la Central, que tiene 15 minutos de adelanto con los de Granada.

ESTABLECIMIENTO
de loza y cristal, cuadros,
molduras y estampas.
Antonio Spínola,
5, PRINCIPE, 5.
Gran surtido en vajillas
excelentes y económicas y
cuantos artículos se relacionan
al ramo.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
DE
JOSÉ M. A. MORALES
MONTEA, 2 Y 4
Gran baratura en toda
clase de géneros.
Especialidad en pañería,
lencería, etc.

D. ANTONIO MESA
Veterinario
DE 1.ª CLASE
PLACETA DE LA ALMONDIGA, 24
GRANADA

GRAN
FÁBRICA DE CALZADO
DE
JOSÉ JIMÉNEZ CASARES
Zacatin 70-GRANADA
Gran surtido en todas
épocas y especialidad en
medidas.
Única casa que confecciona
calzados inmejorables
para pies dificultosos.

TALLER DE PINTUR
DE
TEJADA
Puerta de los Carros
de Sto. Domingo núm. 2.
Se hacen toda clase de trabajos,
desde los más finos hasta los más
económicos.
Granada

D. ANTONIO GUTIERREZ CARRION
Comandante graduado, Capitán de
Infantería retirado y apoderado de
Clases pasivas.
(Al 1 por 100 en general).
Se encarga de toda clase
de asuntos, forma y gestiona
expedientes de todas
clases para reclamar haberes
al estado, etc., etc., y
vive hoy
Elvira, 30, pral. Granada.

OSTRAS FRESCAS
DE BOO
Seis rs. docena
JUAN RUIZ GALVEZ
LAS COLONIAS
Calle de Mesones.

LA IBÉRICA
Establecimiento de calzado
de
JOSÉ PÉREZ
Zacatin, 73.
Surtido completo para caballeros,
señoras y niños.
Gran esmero en los encargos
a la medida.

Pedro Quintana
SALCHICHERÍA EXTREMEÑA
de
PEDRO QUINTANA MUÑOZ
Pié de la Torre, 5
Especialidad en embutidos de todas
clases, quesos, mantecas, carnes, etc., etc.
PRECIOS ARREGLADÍSIMOS
Embutidos inmejorables.

STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Graepel y Sturges)
Oficinas y despacho:
Alcalá, 52, Madrid
Sucursal en Valladolid
CAMPO GRANDE
Máquinas de vapor, Bombas, prensas,
Tubos de todas clases.
APARATOS PARA HACER GASES
Y TODA CLASE DE MAQUINARIA
Catálogos gratis y franco á quien los pida

GRANDES ALMACENES
DE HIERROS DE TODAS CLASES
Surtido general en ferretería.
Fabrica sin competencia de herraduras y clavos de todas clases y tamaños.
DEPÓSITO DE PLUMOS EN BARRAS, PLANCIAS, TUBOS Y PERDIGONES.
SANTIAGO OLIVERAS E HIJOS
Calle de Boteros, 4, y Limeros, 1, 3, 5 y 7. -Granada.
Surtido abundantísimo en caloríferos, cocinas económicas de todos sistemas,
batería de cocina, servicio de mesa, esmalte, porcelana, etc.
Bombas aletoradas perfeccionadas, tuberías de hierro para conducción
de aguas.

D. JOSÉ BRIONES MORENO
AGENTE DE NEGOCIOS
Tablas, 28, Granada
Representación de Ayuntamientos, Em-
presas, Sociedades y particulares.
Gestión de toda clase de asuntos, des-
plegando la mayor actividad.

LA RIOJANA
Gran fábrica de chocolates movida á vapor,
establecida en Málaga.
Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, izquierda.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
GRANDES DESCUENTOS
Expediciones á todos puntos.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
HITOS Y MARTINEZ HOYO
Puente de Castañeda núm. 5. -Granada
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles
y particulares, formación de repartimientos para el cobro
de la contribución territorial, consumos y vecinal, presu-
puestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación.
Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos empré-
stito, abonarés de Cuba, carpetas de cinco vencimientos,
créditos contra el Estado y particulares.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑÍA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

NTRA. SRA. DE GRACIA
GRAN FABRICA DE PAN
DE
MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL
Callejón e Prados, 30 (Placeta de Gracia.)
Pan de familia superior. Servicio á domicilio.
Gran economía para fondistas, pupileros y familias
numerosas.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento
se ha recibido un completo
surtido de instrumentos de
cirugía y ortopedia, en pre-
cios sumamente ventajosos
y todo lo concerniente al
ramo de óptica.
MENDEZ NUÑEZ, 19

DROGUERÍA
del
STO. CRISTO
GRAN
Surtido en drogas, pintu-
ras, barnices, brochas, es-
pecíficos y cuantos artícu-
los se relacionan con el ra-
mo.
ESPECIALÍSIMOS JABONES
Pta. del Sto. Cristo, 1, 3 y 5.

FÁBRICA DE SOMBREROS
de
FELIPE PÉREZ
Boteros, 3, GRANADA
Ventas al por mayor
y menor.
Se sirven pedidos á
todos puntos.
BOTEROS, 3, GRANADA

NO TIENE RIVAL
LA REINA DE LAS TINTURAS
PREPARADO POR
DR. BERNET
Farmacológico, Químico
ES LA ÚNICA
preparación que devuelve
al cabello el color y brillo
de la juventud con la gran
ventaja de hacer desapare-
cer los pelucos y otras en-
fermedades de la cabeza,
no manchando ni la ropa
ni la piel, y siendo por sí
misma una brillantina de
las más recomendables.
Por todas estas cualida-
des ha sido premiada con
medalla de plata, y es re-
comendado su uso por los
más célebres doctores.
Único depósito en Granada,
LA HORMIGA DE ORO
10, Príncipe, 10
Enviando cinco pesetas se man-
da un bote franco de porte á todas
partes.

ALMACÉN DE COLONIALES
ANGEL MORENO
SAN JERÓNIMO, 6.
Ventas al por mayor
y menor.
Especialidad en todos los artículos.

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,
CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &
PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.
Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles);
2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlos los enfermos predispuestos á congestiones
e irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen
hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de
cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.
ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la
enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde
y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
PUNTOS DE VENTA: Farmacias de D. Santos Pérez, Mesones 21 al 25, don
Rafael Sánchez sucesor de don Pablo de Jimenez, Carrera de Genil, 17; D. Ri-
cardo Corzo, Plaza de Capuchinas, y D. Eduardo Picazo, calle Santa Paula.

LA CONFIANZA
SCHUTZMARKE
La mejor semilla de remo-
lacha, por dar más peso y
azúcar que ninguna otra.
Guanos Lawes. Este
guano es el único de confian-
za para el labrador y el ver-
dadero regenerador de la agri-
cultura.
Oficinas y almacenes,
DARRO CUBIERTO DEL SANSISIMO, 12 Y 14
GRANADA

IN VINO VERITAS
ZACATIN, 12.-TELEFONO 199
Participamos á nuestra clien-
tela y al público en general que
vendemos los mejores vinos de
Valdepeñas á 86 reales arroba y
20 reales la docena de botellas.
En Jerez, desde 3 reales bote-
lla en adelante; completo surti-
do en montilla, moriles y lico-
res nacionales y extranjeros; es-
pecialidades en ultramarinos de
Rafael Sabán. - Servicio á domi-
cilio.

LA LLAVE DE ORO
Príncipe, 3
FERRETERÍA, MATERIAL
PARA EDIFICACIONES
BATERÍA
DE COCINA
Metal blanco.
Camas, cunas, etc.

Establecimiento de Tejidos
DE
JOSÉ M. A. MORALES,
Montera, 2 y 4.
Gran baratura en toda
clase de géneros.
Especialidad en pañería,
lencería, etc., etc.

LA CONFIANZA
ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
DE
Casto Alvarez.
Méndez Nuñez, 35
En esta importante casa
se reciben constantemente
los géneros más selectos
novedad que se pro-
ducen en las principales
fábricas del Reino y Ex-
jero.
Precio fijo.

ALMACÉN DE MUEBLES
de
Antonio Melero
Méndez Nuñez, 28
Mueblario completo para
toda clase de habitaciones.
Especialidad en muebles
de lujo.
Precios arregladísimos

Máquinas SINGER para coser.
SE ADQUIEREN
todos los modelos á 2'50
pesetas semanales.
Tenemos el sentimiento de participar
al público que, en vista del enorme
aumento en los derechos de Aduanas sobre
la introducción de máquinas para
coser (que las máquinas inglesas que
antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos,
hoy día pagan PESETAS 70; y las máqui-
nas americanas que antes pagaban PE-
SETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan
PESETAS 84, (incluso la madera de em-
balaje), y estando ya agotadas las

Máquinas domésticas, Máquinas industriales
Máquinas cilíndricas y Máquinas cadenas,
que fueron introducidas antes de los ac-
tuales aranceles, nos venden en la loca-
lidad de aminorar desde el 21 de Enero
próximo, el precio de cada una de dichos
modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumen-
to de precio seguirá rigiendo mien-
tras duren los presentes derechos
de Aduanas.
Teniendo aún existencias de los si-
guientes modelos de máquinas que
fueron introducidas antes
de los actuales aranceles:
Máquinas Familias, Máquinas intermedias,
Máquinas Familias, nuevo modelo,
Máquinas intermedias, nuevo id.
y Máquinas Giratorias

se seguirán vendiendo dichos modelos á
los precios de costumbre, hasta nuevo
aviso.
En las Islas Canarias no sufriran al-
teración alguna los precios de las máqui-
nas por no extenderse á aquella provin-
cia la subida de los derechos de Aduana.
Pídanse catálogos ilustrados que se
dan gratis en la
Sucursal en Granada
40, ZACATIN, 40.

Herrero, Carnicero
VELILLA
Bibarrambía, 36
Quincalla, perfumería,
encajes, cintas, botones no-
vedad, hilos, sedas y cuan-
tos artículos se relacionan
con el ramo.
Precios económicos

ESQUELAS MORTUORIAS
Se admiten para este periódico hasta las cuatro de la madrugada, y se hacen en esta im-
prenta, Recogidas, 2, á cualquier hora del día ó de la noche.